

UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



Acta de presentación y defensa final del
Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado
en Ciencias de la Educación

LA PAZ – BOLIVIA



Acta de Apertura

En la ciudad de La Paz, a horas once
a.m. del día Veintinueve de Mayo del
año Dos mil tres. el Notario de Fe Pú-
blica que suscribe, procedió a la
Apertura del presente Libro de
Actas de Presentación y Defensa final
del Trabajo de Grado para optar el
Título de Licenciado en Ciencias de la Edu-
cación. de la Universidad Salesiana de
Bolivia. Contiene doscientas cincuenta
Actas; De lo que Doy Fe.

①



Dr. Carlos Terrazas Alborta

ABOGADO - 12200121
NOTARIO DE FE PUBLICA DE 1ra CLASE

LA PAZ - BOLIVIA 062



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

IUS

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

12344

USB-CDE N° 004./2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 15:00. del día 29. de marzo.....del año dos mil tres....., se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el. Ing. Edgar Quispe Vargas.....y Lic. Gaby Bilbao La Liza....., Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Judith Bellat de Barrios..... Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y sus sucesores..... Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Baptista Gonzales Marin Raúl..... en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

El Bachillerato Humanístico y Científico, un aporte innovador a la Educación Secundaria en Bolivia.

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de 77.....% que corresponde a: Calificado con distinción.....

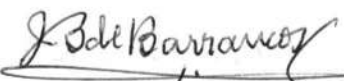
Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 16:32, como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Lic. Gaby Bilbao La Vieja


Representante USB
Ing. Edgar Quiroga Vargas


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Judith Bellot de Barranco

Representante

Representante


Postulante



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

IUS

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

12357

USB-CDE N° 0002/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 17.00. del día 29. de mayo.....del año dos mil tres., se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Lic. Ramiro Bustillo Medina.....y Lic. David Montecinos Hidalgo....., Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Judith Bellot de Barrios..... Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y en ausencia de los..... Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Yalvita Laura Miguel Milton..... en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

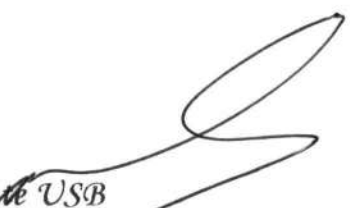
Proyecto de un Centro Integral de Desarrollo Juvenil,
para la Universidad Salesiana de Bolivia.

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de ...73.....% que corresponde a:Aprobado.....

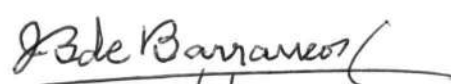
Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas:....1.30.00..., como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Lic. Raimon Bustillo Medina


Representante USB
Lic. David Montecinos Hibelgo


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Judith Bellot de Barancos

Representante

Representante


Postulante



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

18 12341

USB-CDE N° 0.0.3.12003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 10.15. del día 30. de mayo.....del año dos mil tres....., se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Lic. Gaby Bilbao La Hija.....y Lic. David de Rojas Silva....., Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Judith Bellat de Llaneros..... Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Carlos Chaves Jorge Sergio..... en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

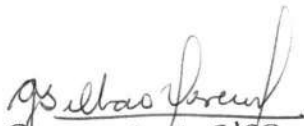
Gestión de estrategias básicas de aprendizaje mediante la sistematización de la Biblioteca de la Universidad Salesiana de Bolivia.

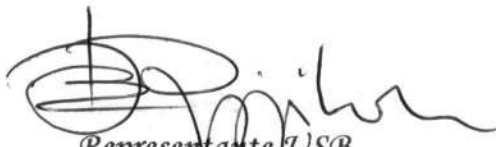
Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de ...8.0.....% que corresponde a: Aprobado con Distinción.....

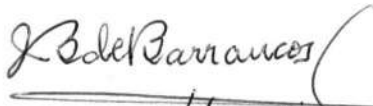
Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 11:25....., como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Lic. Gaby Bilbao La Vieja


Representante USB
Lic. David De Rojas Silva


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Judith Ballet de Barrancas

Representante

Representante


Postulante



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

12348

USB-CDE N° 004/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas ...14.00 del día 30 de mayo del año dos mil ...tres..., se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el ...Lic. Gaby Bilbao La Viza y ...Lic. David De Rojas Silva Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; ...Lic. Judith Bellot de Barrancos Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y ...en ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: ...Calvimente Pérez, José Luis en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

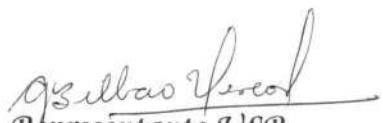
...El uso de la computadora en el Proceso Enseñanza-Aprendizaje como un medio para el desarrollo de competencias en la materia de Informática en alumnos de nivel Secundario

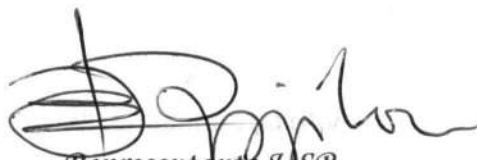
Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de6.8.....% que corresponde a: Aprobado.....

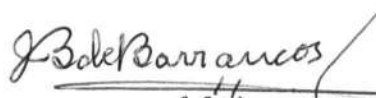
Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: **LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 14:50., como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Lic. Gaby Bilbao La Huiza


Representante USB
Lic. David de Rojas Sibra


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Judith Bellot de Barrancos

Representante

Representante


Postulante



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

12342

USB-CDE N° 00.5.12003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 15:00 del día 30 de mayo del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el *Lic. Gaby Billao La Vies* y *Lic. David Montecinos Hidalgo*, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; *Lic. Judith Bellot de Barraucos*, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y *In ausencia de los* Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: *Aguilar Mendoza Víctor Hugo* en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

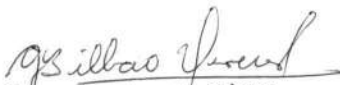
Ambiente Música Funcional contextualizado

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de8.2.....% que corresponde a:Aprobado con Distinción.....

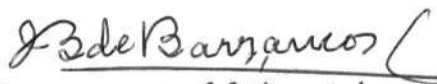
Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: **LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas:....., como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Lic. Gaby Bilbao La Vieja


Representante USB
Lic. David Montecinos


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Judith Bellot de Barrancos

Representante

Representante


Postulante



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

IUS

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

12343

USB-CDE N° 0.06.12003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 16.00 del día 30 de mayo del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Lic. David Montecinos Hidalgo y Lic. David De Rojas Silva, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Judith Bellot de Barraucos, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y En ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Bautista Huanca, Angélica Felicidad en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

Desarrollo de módulos didácticos para la Enseñanza
Aprendizaje de Integral

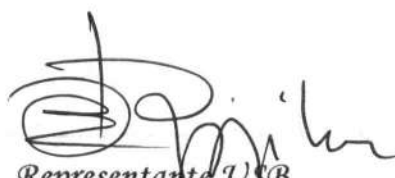
Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de ...60.....% que corresponde a:Aprobada.....

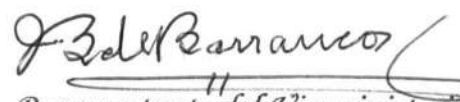
Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: ...17:30, como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Lic. David Montecinos Fidalgo


Representante USB
Lic. David De Rojas Silva


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Judith Bellot de Barrancos

Representante

Representante


Postulante



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

IUS

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

12356

USB-CDE N° 007./2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 10:00 del día 2 de junio del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Lic. David Montecinos Hidalgo y Lic. David De Rojas Silva, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Judith Bellot de Barrancos, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y en ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Rengel Blanca Nieves en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

El proceso de creatividad a través de juegos en niños y niñas de nivel inicial

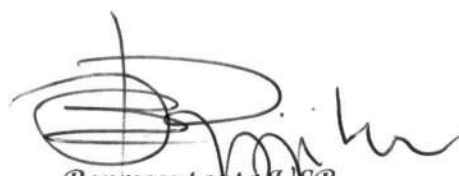
Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de 53 % que corresponde a: Aprobado

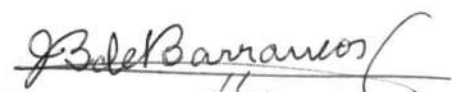
Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 11:10, como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Lic. David Montecinos Hidalgo


Representante USB
Lic. David De Rojas Silva


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Judith Bellot de Barrancos

Representante

Representante


Postulante





UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

12351

USB-CDE N° 008/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas *11.20* del día *2* de *junio* del año dos mil *tres*, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el *Lic. David De Rojas Silva* y *Lic. Gaby Bilbao La Vieja*, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; *Lic. Judith Bellot de Barraneos*, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y *en ausencia de los* Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: *Planos Rojas Aracely* en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

La relación entre la autoestima y el aprovechamiento escolar

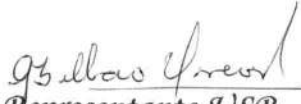
Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de93.....% que corresponde a: ...APROBADO...CON...EXCELENCIA.....

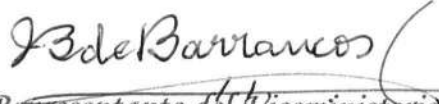
Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas:....12:15....u.; como constancia y en señal de conformidad, firman:

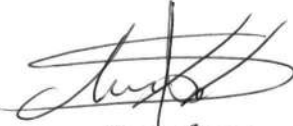

Representante USB
Lic. David De Rojas Silva


Representante USB
Lic. Gaby Bilbao La Vieja


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Judith Bellot de Barrancos

Representante

Representante


Postulante



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

12353

USB-CDE N° 0009/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 13:45 del día 2 de junio del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Lic. David De Rojas Silva y Lic. David Montecinos Fidalgo, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Judith Bellot de Barrancos, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y en ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Saavedra Fernández Angélica en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

Actividades lúdicas para el proceso enseñanza - aprendizaje del
área de matemáticas, caso niños 3° de Primaria.

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de 53 % que corresponde a: Aprobado

Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

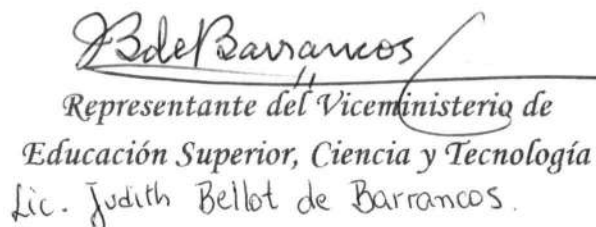
Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 14:45, como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB

Lic. David de Rojas Silva


Representante USB
Lic. David Montecinos Hoidalgo


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Judith Bellot de Barrancos.

Representante

Representante


Postulante



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

IUS

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

12340

USB-CDE N° 0101/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 15:00 del día 22 de junio del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Ing. Edgar Quinteros Vargas y Lic. Polky A. Bilbao La Viga, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Judith Bellat de Samanay, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y su ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Escobar Lora Virginia en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

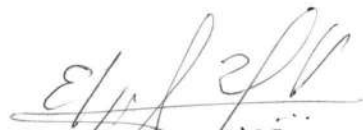
Los Valores como transversales en los temas escolares

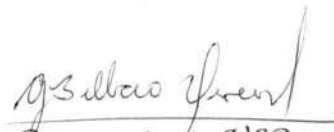
Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de60.....% que corresponde a:Aprobada.....

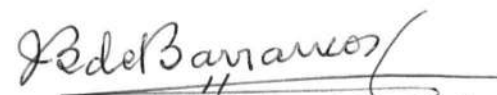
Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 16:00, como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB


Representante USB


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Judith Bullo de Barrancos

Representante

Representante


Postulante





UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

IUS

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

12345

USB-CDE N° 011.12003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 14:15. del día 22 de *junio* del año dos mil *tres*, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el *Lic. Gaby Bilbao La Piza* y el *Lic. Edgar Quispe Vargas*, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; *Lic. Judith Bellat de Barajas*, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y *en ausencia de las* Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: *Escobedo Calle Mary B. Luna* en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

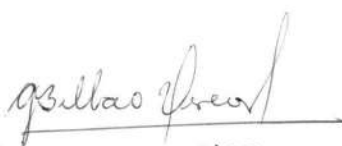
Desarrollo de una propuesta de participación de los adolescentes en la Educación ciudadana.

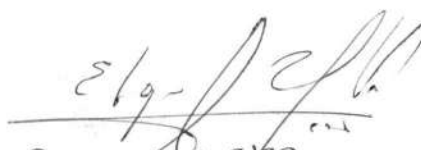
Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de8.2.....% que corresponde a:Aprobado con Distinción.....

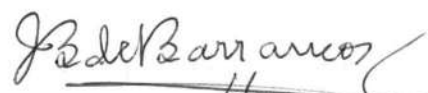
Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 17:15., como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB


Representante USB


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Judith Bellet de Barrancos

Representante

Representante


Postulante



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

12359

USB-CDE N° 012/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 10:00. del día 3. de junio del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Lic. Gaby Bilbao La Vija y Lic. David De Rojas Silva, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Judith Bellot de Barrancos, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y en ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Vite Laco Ana María en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

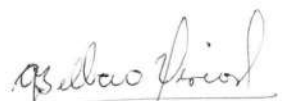
Aplicación de Estrategias de motivación para la Auto-formación asistida de los analfabetos funcionales.

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de7.0.....% que corresponde a: Aprobado

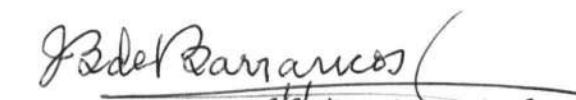
Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 11:00, como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB


Representante USB


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Judith Beilot de Barancos

Representante

Representante


Postulante



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

IUS

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

12361

USB-CDE N° 013/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas del día 3 de junio del año dos mil tres..., se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Jug. Edgór Quiroga Vargas y Lic. David De Rojas Silva Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Judith Bellot de Barrancos Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y en ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Seballos Gutiérrez Marioly en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

El conocimiento de la Reforma Educativa en los padres de familia de las Escuelas de la Zona Central de la Ciudad de La Paz.

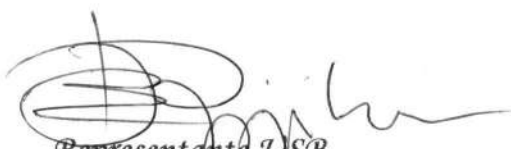
Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de50.....% que corresponde a:Aprobada.....

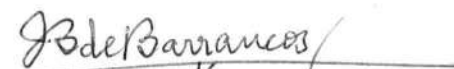
Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 12:30, como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Yng. Edgar Quiroga Vargas


Representante USB
Lic. David de Rojas Silva


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Judith Beuot de Barrancos

Representante

Representante


Postulante



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

12346

USB-CDE N° 014/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas del día 3 de junio del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Jug. Edgar Quiroga Vargas y Lic. David De Rosal Silva Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Judith Bellot de Barrancos Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y en ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Opaza Lopa Myriam en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

Ejercicios Psicomotrices para facilitar las nociones básicas de aprendizaje en el nivel Pre-Escolar.

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de70.....% que corresponde a:Aprobada.....

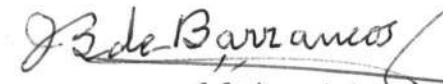
Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas:.....15:00, como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Ing. Edgar Quiroga Vargas


Representante USB
Sr. David de Rojas Silva


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Sr. Judith Bellot de Barrancos

Representante

Representante


Postulante



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

IUS

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

12349

USB-CDE N° 015/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 15:00. del día 3 de junio del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Lic. Gaby Bilbao La Vieja y Lic. Eduardo Leano Román, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Judith Bellot de Barrancos, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y en ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instauró la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Piqueredo Rosa Gustavo en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

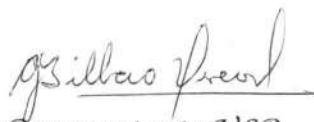
La música - terapia como estrategia para mejorar el rendimiento del alumno en el aprendizaje de la matemática.

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de7.5.....% que corresponde a: Aprobado con Distinción.....

Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 16:30..., como constancia y en señal de conformidad, firman:



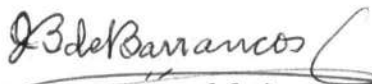
Representante USB

Lic. Gaby Bilbao La Vega



Representante USB

Lic. Eduardo Leano Román



Representante del Viceministerio de

Educación Superior, Ciencia y Tecnología

Lic. Judith Bellot de Barrancos

Representante

Representante



Postulante



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

12350

USB-CDE N° 016/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 16:45 del día 3 de junio del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Lic. David Montecinos Hidalgo y Lic. Eduardo Leano Román, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Judith Bellot de Barrancos, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y en ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Jairo Villalobos María Eugenia en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

El juego como apoyo pedagógico del aprendizaje significativo de la lecto - escritura.

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de ...68.....% que corresponde a:Aprobada.....

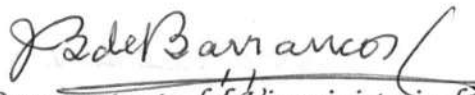
Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: ...17:45., como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Lic. David Montecinos Hidalgo


Representante USB
Lic. Eduardo Leano Román


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Judith Bellot de Barrancos

Representante

Representante


Postulante



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

IUS

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

12355

USB-CDE N° 017/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 16:30 del día 4 de junio del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Lic. David Montecinos Hidalgo y Lic. Gaby Bilbao La Torre, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Judith Bellot de Barrancos, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y en ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Oliva Aníbal Ana María en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

Estrategias de trabajo grupal como aprendizaje cooperativo Área: Ciencias de la Vida Sexto Curso de la Unidad Educativa "Luxemburgo"

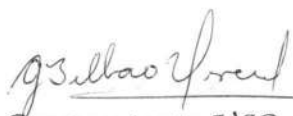
Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de ...77.....% que corresponde a:A.p.r.o.b.a.d.a.....c.o.n.....e.l.i.s.t.i.n.c.i.a.....

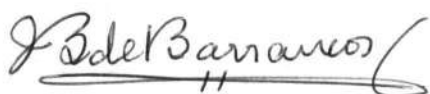
Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: **LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas:.....11:45., como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Lic. David Montecinos Medaño


Representante USB
Lic. Gaby Bilbao La Vieja


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Judith Bellot de Barrancos

Representante

Representante


Postulante



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

IUS

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

18283 12358

USB-CDE N° 018/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 11:30. del día 4. de junio del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Lic. Gaby Bilbao La Vieja y Lic. David Montalvo Hidalgo, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Judith Bellot de Barrancos Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y en ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Vega Riquelme Patricia Veriana en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

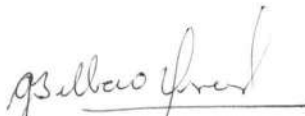
Características y Grado de Funcionalidad de las Actividades de Repozamiento en los estudiantes de 1° de Secundaria de los Colegios Arc. María y Simón Rodríguez

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de8.2.....% que corresponde a: Aprobado con Distinción

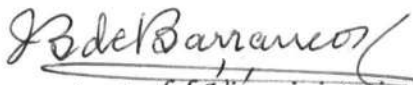
Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 12:30., como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Lic. Gaby Bilbao La Virgen


Representante USB
Lic. David Montemayor Hidalgo


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Judith Bellochi de Barrancos

Representante

Representante


Postulante



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

12354'

USB-CDE N° 0019/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 13:30 del día 4 de junio del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el *lic. Eduardo Leano Román* y *lic. David Montecinos Hidalgo*, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; *lic. Judith Bellot de Barrancos*, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y *en ausencia de los* Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: *Exto. Mamani Angélica Petronila* en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

El juego como Recurso Metodológico en el desarrollo del "Lenguaje Oral"

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de60.....% que corresponde a:Aprobada.....

Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

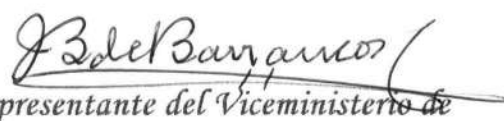
El Acto concluyó a horas:.....14:30....., como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB

Lic. Eduardo Leano Román


Representante USB

Lic. David Montecinos Heridalgo


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Judith Bellet de Barrancos

Representante

Representante


Postulante



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

12352

USB-CDE N° .029/2003.

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 14.30 del día 4 de junio del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Lic. Eduardo Leano Román y Lic. David Montecinos Hurtado, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Judith Bellot de Barrancos, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y en ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Gutierrez López María Teresa en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

Participación de los niños y niñas mediante el juego en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el área de matemáticas en el nivel 1° de primaria de la Unidad Educativa "Niño Jesús" de la ciudad de La Paz.

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de 53.....% que corresponde a:Aprobada.....

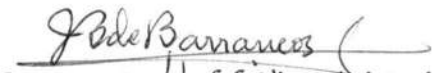
Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 15:30, como constancia y en señal de conformidad, firman:

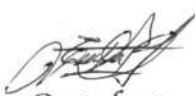

Representante USB
Sr. Eduardo Leano Román


Representante USB
Sr. David Montecinos Sordalgo


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Sr. Judith Bellot de Barrancos

Representante

Representante


Postulante



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

12347

USB-CDE N° 021/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 12:30 del día 4 de junio del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Lic. Gaby Bilbao La Torre y Lic. Eduardo Ríos Román, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Judith Bellot de Barrancos, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y en ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Apaza Flores Roxana Elena en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

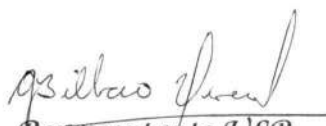
Niños con problemas disgráficos en la Escuela

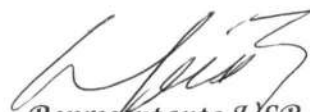
Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de ...75...% que corresponde a: ...Aprobada con Distinción...

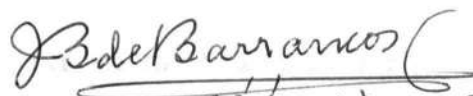
Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 16:30, como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Lic. Gaby Bilbao La Vieja


Representante USB
Lic. Eduardo Leano Román


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Judith Bellot de Barrancos

Representante

Representante


Postulante



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

12360

USB-CDE N° 022/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas del día ...4... deJunio.....del año dos mil ...tres..., se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el...Lic. Gaby Bilbao La Vieja.....y ...Lic. Eduardo Leño Román....., Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Judith Bellot de Barrancos..... Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y ...en ausencia de los..... Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: ...Vicente Marquina Gutierrez..... en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

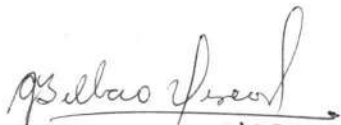
Estrategias de trabajo Grupal como aprendizaje cooperativo
Área: Ciencias de la Vida Sexto Curso de la Unidad Educativa
Luxemburgo."

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de 93.....% que corresponde a: Aprobada con Excelencia.....

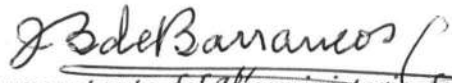
Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 17:30, como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Lic. Gaby Bilbao La Vieja


Representante USB
Lic. Eduardo Leano Román


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Judith Bellot de Barrancos

Representante

Representante


Postulante



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

12122

USB-CDE N° 23/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 9:30 del día 8 de diciembre del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Lic. David de Rojas y Lic. Carla Zegada, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Nelson Becot, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y en ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Jeseline Uria Guisbert en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

Uso de recursos iconográficos como medio para facilitar la formación de conocimientos éticos y culturales aymaras.

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de83.....% que corresponde a:Aprobado con Distinción.....

Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas:....10:30...., como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Lic. David de Rojas

Representante USB
Lic. Carla Zegada


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Nelson Bellot

Representante

Representante


Postulante
Juceline Uribe G.



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

IUS

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

10647

USB-CDE N° 24.1/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas ...10:35 del día ...8... de diciembre del año dos mil ...tres..., se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el... Lic. David de Rojas y ...Lic. Carla Zegada, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; ...Lic. Nelson Bellet Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y ...en ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: ...Marinka Carla Zegada Zepke en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

La organización de la Biblioteca de aula como una estrategia que favorece el trabajo cooperativo y la producción cooperativa de textos. Caso 3° de Primaria.

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de ...85.....% que corresponde a: Aprobada con Distinción

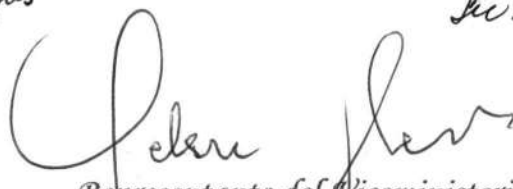
Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 11:10, como constancia y en señal de conformidad, firman:

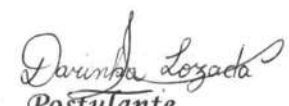

Representante USB
Lic. David de Rojas

Representante USB
Lic. Carla Zegada


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Nelson Bellot

Representante

Representante


Postulante
Darinka Lozada Z.



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

10715

USB-CDE N° 25/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 11:20 del día 8 de diciembre del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Lic. David de Rojas y Lic. Miguel Rojas Pradel, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Nelson Bellot, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y en ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Fania Patricia Portugal Uria en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

Desarrollo de estrategias educativas para la promoción de líderes, entre adolescentes del Cantón Jesús de Machaca del Departamento de La Paz.

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de79.....% que corresponde a: Aprobada con Distinción

Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 12:10..., como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Sr. David de Rojas


Representante USB
Sr. Miguel Rojas Pradel.


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Sr. Nelson Bellot

Representante

Representante


Postulante
Camia Portugal U.



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

10052

USB-CDE N° 26.12003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 12:20 del día 8 de diciembre del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Lic. David de Rojas y Lic. Miguel Rojas Pradel, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Nelson Buñol, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y en ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Luis Alejandro Luján Rodríguez en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

Producción de cuentos con contenidos sobre derechos del niño como medio para su internalización en alumnos del área Rural.

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de64.....% que corresponde a:Aprobado.....

Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 13:15., como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Lic. David de Rojas


Representante USB
Lic. Miguel Rojas Pradel


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Nelson Bellot

Representante

Representante


Postulante
Luis Luján R.



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

12086

USB-CDE N° 27./2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 14:45 del día 8 de diciembre del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Lic. Norma Aliaga y Lic. Galay Bilbao la Vieja, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Nelson Bellot, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y en ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Lucía Loza Servando en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

Estrategias de autoestima para el logro de competencias en el área de matemáticas en niños del Primer Ciclo de Primaria.

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de ...72.....% que corresponde a:Aprobado.....

Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 15:45..., como constancia y en señal de conformidad, firman:

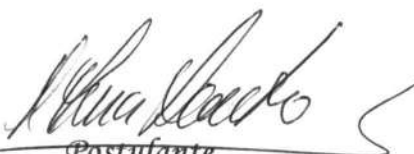

Representante USB
Lic. Norma Aliaga


Representante USB
Lic. Gaby Bilbao La Viga


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Nelson Beclot

Representante

Representante


Postulante
Lucía Soza Serrudo



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

10662

USB-CDE N° 28/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 15:50 del día 8 de diciembre del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Lic. Norma Aliaga y Lic. Galuy Bilbao La Viga Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Nelson Bellet Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y en ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Gustavo Martín Valenzuela Medina en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

La participación de la sociedad civil a través de los actores del área rural y la capacitación que brinda la Institución "Defensa de los niños Internacional" (DNI).

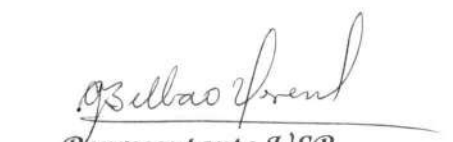
Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de81.....% que corresponde a: Aprobado con Distinción

Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 16:40, como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Lic. Norma Aliaga


Representante USB
Lic. Gary Bilbao La Vieja


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Nelson Beutol

Representante

Representante


Postulante
Gustavo Valenzuela M.





UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

10644

USB-CDE N° 29/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 16:50 del día 8 de Diciembre del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Lic. David de Rojas Silva y Lic. Carla Zegada, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Nelson Bellet, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y en ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Mary Laura García Claros en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

El rol del educador del nivel Primario

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de51.....% que corresponde a:Aprobada.....

Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 17:35..., como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Lic. David de Rojas

Representante USB
Lic. Carla Zegada


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Nelson Bellot

Representante

Representante


Postulante
Mery García C.





UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

10819

USB-CDE N° 30/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 17:45 del día 8 de diciembre del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el lic. David de Rojas y lic. Carla Zegada, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; lic. Nelson Bulot, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y en ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Marisol Josa Aguilar en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

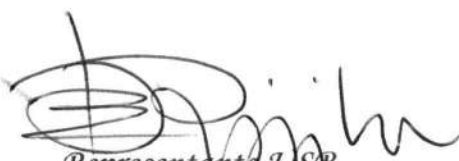
La comunicación intrafamiliar como estrategia educativa para el logro de competencias en el área de lenguaje y comunicación en niños de 4° y 5°

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de85.....% que corresponde a: *Aprobada con distinción*

Por tanto, el (la) postulante *Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.*

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: *18:25*, como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Lic. David de Rojas

Representante USB
Lic. Carla Zegada


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Nelson Bellot

Representante

Representante

Postulante
Marisol Aosa.



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

10120

USB-CDE N° 31.../2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas ...9:30 del día ...8 de *diciembre* del año dos mil *tres* .., se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el... *Lic. Adrián Cardozo* y *Lic. Miguel Rojas Pradel* Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; ... *Lic. Judith Bellot de Barrancos* Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: ... *Beatriz Gómez Conde* en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

Aplicación de estrategias motivacionales para superar la falta de atención de los niños y niñas en aula.

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de 70.000.000% que corresponde a: Aprobado.....

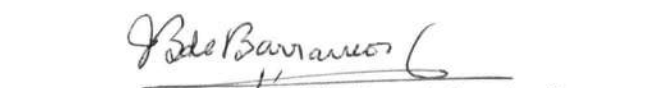
Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 10.30., como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Lic. Adrian Cardozo


Representante USB
Lic. Miguel Rojas Pradel


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Judith Bellot de Barrancos

Representante

Representante

Postulante
Beatriz Gómez Bonde



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

10725

USB-CDE N° 32/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 10:45 del día 8 de diciembre del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Lic. Adrián Cardozo y Lic. David Montecinos, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Judith Belot de Barancos, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y en ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Bertha Lupe Suño Loayza en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

Niños Furdos y sus problemas en el quendizaje en la Escuela "Gronel Félix Rosa Oyada" Población Copacabana.



Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de 51.7% que corresponde a: Aprobado

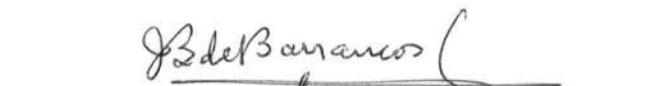
Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 11:45, como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Lic. Adrián Cardozo


Representante USB
Lic. David Montecinos


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Judith Bellot de Barrancos

Representante

Representante

Postulante
Bertha Suñes L.



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

10883

USB-CDE N° 33/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas del día ...8... de *diciembre* del año dos mil *tres*..., se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el... *Lic. Adrián Cardozo* y *Lic. David Montecinos* Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; *Lic. Judith Bellot de Barrancos* Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y *en ausencia de los* Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: *Verónica Vania Portela Velásquez* en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

Influencia de las situaciones de aprendizaje en la estimulación del desarrollo de la creatividad escrita.

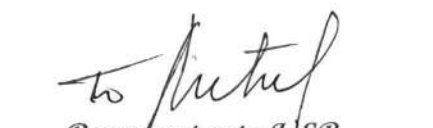
Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de ...9.1...% que corresponde a:Aprobado con excelencia.....

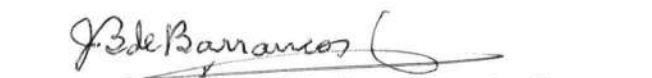
Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 12:45, como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Lic. Adrián Cardozo


Representante USB
Lic. David Montecinos


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Judith Bellot de Barrancos

Representante

Representante

Postulante
Verónica Portela V.



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

10698

USB-CDE N° 34/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 12:50 del día 8 de diciembre del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Lic. Adrián Cardozo y Lic. David Montecinos, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Judith Bebot de Barrancos, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y en ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Mauricio Óscar Salcedo Benito en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

El Sistema Preventivo de Don Bosco, su aplicación y difusión en la Universidad Salesiana de Bolivia.

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de 70% que corresponde a: Aprobado

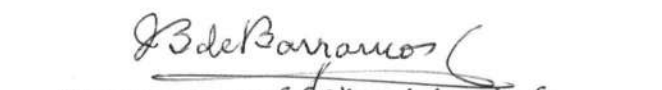
Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 13.45, como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Lic. Adrián Cardozo


Representante USB
Lic. David Montecinos


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Judith Bellot de Barrancos

Representante

Representante


Postulante
Mauricio Salcedo B.



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

10981

USB-CDE N°35/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas del día ...8... dediciembre.....del año dos miltres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el...Dra. Carla Aparicio Barrenechea.....yLic. David De Rojas....., Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia;Lic. Judith Bellot de Bananco..... Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología yen ausencia de los..... Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante:Humberto Condori Yapu..... en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

Aplicación de estrategias de la lectura y escritura del idioma Aymara en los estudiantes de Cuarto de secundaria.

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de ...70.....% que corresponde a: A P R O B A D O

Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 15⁴⁰....., como constancia y en señal de conformidad, firman:



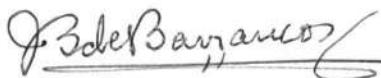
Representante USB

Dra. Carla Aparicio B.



Representante USB

Lic. David de Rojas



Representante del Viceministerio de

Educación Superior, Ciencia y Tecnología

Lic. Judith Bellot de Barrancos

Representante

Representante



Postulante

Humberto Gondari Japu.





UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

10486 10489

USB-CDE N° 36/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas del día ...8... dediciembre.....del año dos miltres., se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por *la Dra. Carla Apericio Barrenechea* y *el Lic. David De Rojas Silva* Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; *Lic. Judith Bellot de Barancos* Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y *en ausencia de la* Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: ...*Ángel Plata Huanca*..... en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

"Aplicación de Módulos de Aprendizaje en Lengua Aymara en Educación Intercultural Bilingüe de Cuarto de Primaria."

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de 72 % que corresponde a: APROBÓ

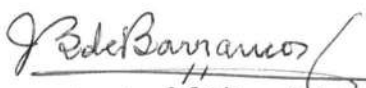
Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 16.40, como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Dra. Carla Aporicio B.


Representante USB
Lic. David V. De Rojas S.


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Judith Bellot de Barrancos

Representante

Representante


Postulante
Angel Plata Huanca



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

10496

USB-CDE N° 37.1/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas del día 8 de diciembre del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Ing. Edgar Quiroga Vargas y Lic. David Montecinos, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Judith Bellot de Barrancos, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y en ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Deyda Gilka Pinto Segales en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

Actitud del maestro de aula frente a la implementación del Programa de transformación propuesto por la Reforma.

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de65.....% que corresponde a:Aprobada.....

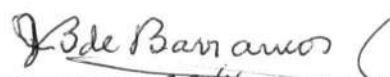
Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas:.....18:00....., como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Ing. Edgar Quiroga V.


Representante USB
Lic. David Montecinos


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Judith Bellot de Barrancos

Representante

Representante


Postulante
Leyda Pinto S.



Formula Alaya 800 examen

UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

10457

USB-CDE N° 38/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas del día ...8... de*Diciembre*..... del año dos mil ...*tres*..., se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el.....*Ing. Edgar Enriquez Vargas*..... y*Lic. David Montecinos*....., Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia;*Lic. Judith Bellot de Barrancos*..... Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y*en ausencia de los*..... Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante:*Patricia Matilde Vargas Baptista*..... en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

.....*Educación en valores a los niños del hogar Alalay, utilizando los títeres como medio didáctico.*.....

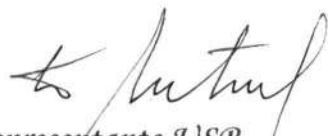
Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de ...74.....% que corresponde a:Aprobada.....

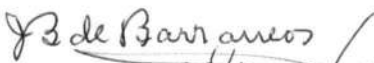
Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 19:00., como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Ing. Edgar Enríquez U.


Representante USB
Lic. David Montecinos


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Judith Bellot de Barrancos

Representante

Representante


Postulante
Patricia Vargas B.



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

10705

USB-CDE N° 39/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 9:40 del día 9 de diciembre del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Lic. Marcia Aguirre y Lic. David Montecinos, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Nelson Bellot, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y en ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Sra. Virginia Rojas Castillo en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

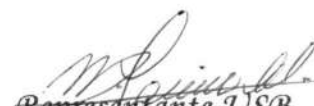
Uso de materiales didácticos en el área de lenguaje para la enseñanza de la lecto-escritura.

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de51.....% que corresponde a:Aprobada.....

Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 10:50, como constancia y en señal de conformidad, firman:

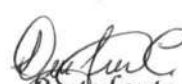

Representante USB
Lic. Maria Aguirre


Representante USB
Lic. David Montecinos


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Nelson Bellot

Representante

Representante


Postulante
Virginia Segas



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

10488

USB-CDE N° 40/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 11:00 del día 9 de diciembre del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Lic. Marcia Aguirre y Lic. David Montecinos Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Nelson Bellot Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y en ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Edgwin Reynaldo Ortiz Jemio en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

Enseñanza - aprendizaje de lecto-escritura en lengua materna en la Unidad Educativa "Jlimani".

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de65.....% que corresponde a:Aprobado.....

Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 11:35..., como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Lic. Marcia Aguirre


Representante USB
Lic. David Montecinos


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Nelson Bellet

Representante

Representante


Postulante
Edwin Ortiz



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

IUS

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

10704

USB-CDE N° 41.12003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 11:40 del día 9 de diciembre del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Lic. María Aguirre y Lic. David Montecinos, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Nelson Bellot, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y en ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Niles Rojas Karen Rosario en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

Liderazgo de los Directores del Ciclo Primario de las Escuelas Fiscales y su influencia en la Administración Educativa.

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de ...76.....% que corresponde a:*Aprobada con distinción*.....

Por tanto, el (la) postulante *Aprobó* la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: *LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.*

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: *12:30*..., como constancia y en señal de conformidad, firman:

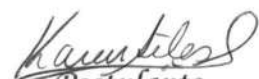

Representante USB
Lic. Maria Aguirre


Representante USB
Lic. David Montecinos


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Nelson Bellot

Representante

Representante


Postulante
Karen Siles



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

10673

USB-CDE N° 42/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 12:40 del día 9 de diciembre del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Lic. Marcia Aguirre y Lic. David Montecinos, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Nelson Bellot, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y en ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Roxana Chugimica Apaza en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

El collage como recurso Pedagógico para favorecer el desarrollo de la creatividad en niños de cinco a seis años de edad.

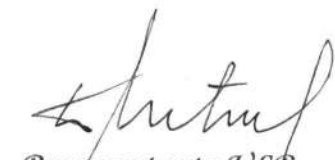
Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de68.....% que corresponde a: Aprobada

Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: **LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 13:25..., como constancia y en señal de conformidad, firman:


~~Representante USB~~
Lic. Marcia Aguirre


Representante USB
Lic. David Montecinos


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Nelson Bellet

Representante

Representante

Postulante
Roxana Chuquimia



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

10691

USB-CDE N° 43/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 15:00 del día 9 de diciembre del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Lic. Gaby Bilbao la Vieja y Ing. Edgar Quiroga Vargas, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Nelson Bellet, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y en ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Francisca Eugenia Machaca Quispe en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

Itinerario didáctico alternativo con la incorporación explícita de la transversalidad en el área de Religión, Ética y moral.

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de55.....% que corresponde a:Aprobado.....

Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 15:50., como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Lic. Gabry Bilbao La Torre


Representante USB
Ing. Edgar Quiroga Vargas


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Nelson Bellot

Representante

Representante


Postulante
Francisca Machaca





UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

12067

USB-CDE N° ~~44~~ 12003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 16:00 del día 9 de diciembre del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Lic. Gaby Bilbao la Hija y Ing. Edgar Quiroga Vargas, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Nelson Bellot Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y en ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Esther Teresa Torujillo Aquino en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

Módulos educativos, una propuesta al apoyo en rehabilitación de alcoholistas anónimos "sólo por hoy"

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de65.....% que corresponde a: Aprobada

Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 17:00..., como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Lic. Gaby Bilbao de Viza


Representante USB
Ing. Edgar Enriquez Vargas


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Nelson Bellot

Representante

Representante

Postulante
Esther Cruzillo



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

10690

USB-CDE N° 45/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 16:40 del día 9 de diciembre del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Lic. Gaby Bilbao La Vieja y Ing. Edgar Buitrago Targas, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Nelson Bellot, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y en ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Mylene Beatriz Matías Flores en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

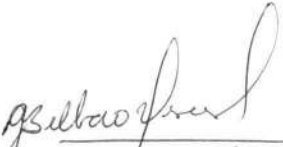
Influencias en la conducta social que ejerce la teleserie de dibujos animados "Los Simpson" a los niños de 5° de Primaria de la Unidad Educativa "Bolívar".

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de ...53.....% que corresponde a:Aprobada.....

Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 17:30..., como constancia y en señal de conformidad, firman:

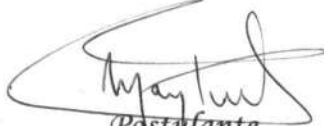

Representante USB
Lic. Gaby Bilbao La Viga


Representante USB
Ing. Edgar Quiroga Vargas


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Nelson Bellet

Representante

Representante


Postulante
Mylene Matías



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

10687

USB-CDE N° 46.1/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 15:30 del día 9 de *diciembre* del año dos mil *tres*, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el *Lic. Gaby Bilbao La Viga* y *Ing. Edgar Quiroga Vargas*, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; *Lic. Nelson Bellot*, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y *en ausencia de los* Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: *David Callisaya Torres* en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

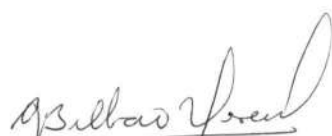
Escolaridad de niños de la calle que asisten a la "Casa Pratermidad"

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de54% que corresponde a: Aprobado

Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 16:30, como constancia y en señal de conformidad, firman:

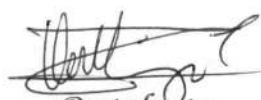

Representante USB
Lic. Gaby Bilbao La Vieja


Representante USB
Ing. Edgar Chiroga Vargas


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Nelson Bellet

Representante

Representante


Postulante
David Calisaya



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

10845

USB-CDE N° 47/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 9:15 del día 9 de diciembre del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Lic. Carmen Reque y Lic. Carla Zegada, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Judith Bellot de Barrancos, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y en ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Simani Mendoza Vicente en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

Mejoramiento de la práctica docente en la educación
Primaria a través de la autoevaluación.

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de90.....% que corresponde a:Aprobado con Distinción.....

Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas:...10:15..., como constancia y en señal de conformidad, firman:

M.C. Roque
Representante USB
Lic. Carmen Roque

Carla Zegada
Representante USB
Lic. Carla Zegada

J. de Barrancos
Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Judith Bellot de Barrancos

Representante

Representante

Vicente Sirani
Postulante
Vicente Sirani



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

10699

USB-CDE N° 48/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 12:30 del día 9 de *septiembre* del año dos mil *tres* .., se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el *Dr. Carmen Regue* y *lic. Carla Zegada* Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; *lic. Judith Beilot de Barrancos* Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y *en ausencia de los* Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: *Angie Carada Quisbert Paredes* en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

Estrategias que utilizan los docentes para aumentar los niveles de comprensión lectora en alumnos de tercer año de Educación Primaria.

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de60.....% que corresponde a:Aprobado.....

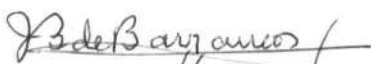
Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 11:30....., como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Lic. Carmen Reque


Representante USB
Lic. Carla Regada


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Judith Bellot de Barrancos

Representante

Representante


Postulante
Angie Guisbert



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

IUS

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

10750

USB-CDE N° 49/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 11:35 del día 9 de diciembre del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Sr. Carmen Pegue y Sr. Carla Zegada, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Sr. Judith Bellot de Barrancos, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y la ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Luciana Mamani Cruz en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

El docente y la participación de los alumnos/as en el aula desde el enfoque de equidad de género de la Unidad Educativa "Pedro Kramer".

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de60.....% que corresponde a:Aprobada.....

Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 12:30, como constancia y en señal de conformidad, firman:

M. C. Requena
Representante USB
Lic. Carmen Reque


Representante USB
Lic. Carla Zegada

J. B. de Barranco
Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Judith Bellot de Barranco

Representante

Representante


Postulante
Gorecia Mamani



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

10684

USB-CDE N° 50/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 12:40 del día 9 de diciembre del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Lic. Carmen Reque y Lic. Carla Zegada, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Judith Bellot de Barrancos, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y In. Ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Melina Paulete Loza Aramayo en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

Identificación del rol docente y calidad educativa en las aulas de 1° a 3° de Primaria del Colegio Internacional del Sur.

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de75.....% que corresponde a: Aprobada con distinción

Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: .../3:30., como constancia y en señal de conformidad, firman:

M.C. Requena
Representante USB
Lic. Carmen Requena

[Firma]
Representante USB
Lic. Carla Flegada

J. de Barranco
Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Judith Bellot de Barranco

Representante

Representante

[Firma]
Postulante
Melina Loza



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

12131

USB-CDE N° 51.1/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 14:30 del día 9 dediciembre.....del año dos miltres..., se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el..... Lic. - Carmen Pequey Lic. Miguel Rojas Pradel Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Judith Bellot de Barancos Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y Ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Lourdes Beatriz Gutiérrez Canaza en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

..... Se graduó para niños del nivel primario en el Colegio Don Bosco (El Prado)

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de51.....% que corresponde a:Aprobado.....

Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas:..15:30., como constancia y en señal de conformidad, firman:

M. C. Reque L.
Representante USB
Lic. Carmen Reque

[Firma]
Representante USB
Lic. Miguel Rojas Pradel

J. B. de Barrancos
Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Judith Bellot de Barrancos

Representante

Representante

Postulante
Lourdes Gutiérrez



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

IUS

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

10695

USB-CDE N° 52/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 15:40 del día 9 de diciembre del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Lic. Carmen Reque y Lic. Miguel Rojas Pradel, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Judith Beilot de Barancos Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y en ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Marcela Teresa Lepa Calisaya en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

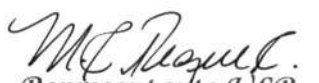
La Pedagogía Constructivista de Jesús.

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de83.....% que corresponde a:Aprobada con Distinción.....

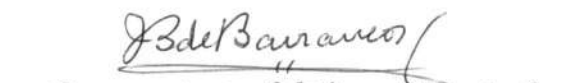
Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas:.../6:30..., como constancia y en señal de conformidad, firman:

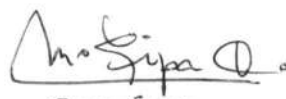

Representante USB
Lic. Carmen Reque


Representante USB
Lic. Miguel Rojas Bradel


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Judith Bellot de Barnancos

Representante

Representante


Postulante
Teresa Lipa





UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

10712

USB-CDE N° 53/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 16:40 del día 9 de diciembre del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Lic. Carmen Reque y Lic. Miguel Rojas Pradel, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Judith Bellot de Barrancos, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y en ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Emma Chuquimisa Rada en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

Educación en seguridad alimentaria en el área Rural.

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de91.....% que corresponde a:Aprobado con excelencia.....

Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 17:30, como constancia y en señal de conformidad firman:

M. Carmen Reque
Representante USB
Lic. Carmen Reque

Miguel Rojas Pradel
Representante USB
Lic. Miguel Rojas Pradel

J. de Barrancos
Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Judith Bellot de Barrancos

Representante

Representante

Emma Chuquimia
Postulante
Emma Chuquimia





UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

IUS

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

10778

USB-CDE N° 54.12003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas ...9:30 del día 10 de diciembre del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el... Lic. Carla Zegada y Lic. Miguel Rojas Pradel, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Judith Bellot de Barrancos, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y en ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Lidia Sarita Nina en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

Dificultades de los profesores (as) en la aplicación del nuevo enfoque de evaluación del aprendizaje escolar de la Reforma Educativa en la Unidad Educativa Privada Cristiana "Eben Ezer"

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de91.....% que corresponde a:Aprobada con distinción.....

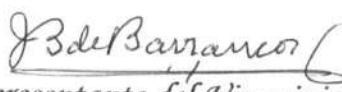
Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 10:30, como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Lic. Carla Zegada


Representante USB
Lic. Miguel Rojas Pradel


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Judith Bellet de Barrancos

Representante

Representante

Postulante
Lidia Lavata



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

10671

USB-CDE N° 55./2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 10:40 del día 10 de diciembre del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Lic. Carla Zegada y Lic. Miguel Rojas Pradel, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Judith Bellet de Barrancos, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y en ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Yupra Arriaga Nancy Judith en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

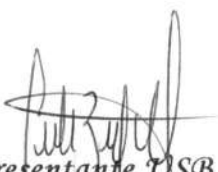
Taller de títeres, una técnica pedagógica para la participación de los niños en su entorno escolar.

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de63.....% que corresponde a:Aprobado.....

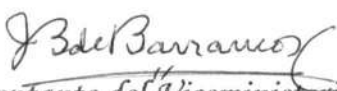
Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 11:25..., como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Lic. Carla Regada


Representante USB
Lic. Miguel Rojas Pradel


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Judith Bellet de Barranco

Representante

Representante


Postulante
Yusra Nancy



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

12111

USB-CDE N° 56/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 11:30 del día 10 de *diciembre* del año dos mil *tres*, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el *Lic. Carla Zegada* y *Lic. Miguel Rojas*, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; *Lic. Judith Bellot de Barrancos*, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y *en ausencia* Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: *Noé Robert Roleda Esprella* en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

Cultura democrática en el aula para estudiantes

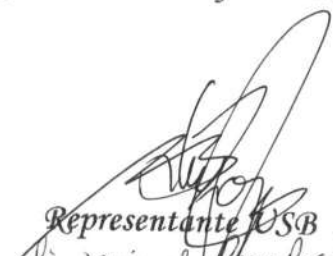
Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de51.....% que corresponde a:Aprobado.....

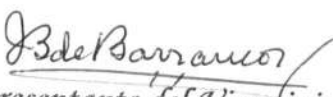
Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 12:15..., como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Sr. Carla Fegada


Representante USB
Sr. Miguel Rojas Pradel


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Sr. Judith Bellot de Barramos

Representante

Representante

Postulante
Noé Roledo



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

10686

USB-CDE N° .57./2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 12:20 del día 10 de diciembre del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Lic. Carla Zegada y Lic. Miguel Rojas, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Judith Belot de Barrancos, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y en ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Patricia Inés Pazo Fernández en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

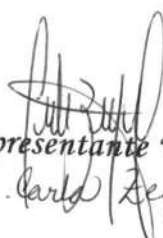
Aplicación de la metodología de estudio "a estudiar se aprende", en niños y niñas de sexto de primaria.

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de65.....% que corresponde a:Aprobado.....

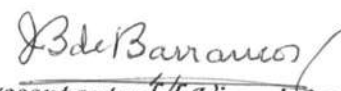
Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: ...13:15..., como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Lic. Carlo Zegada


Representante USB
Lic. Miguel Rojas


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Judith Beilot de Barrancos

Representante

Representante


Postulante
Patricia Páez



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

IUS

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

10894

USB-CDE N° 58/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 14:40 del día 10 de *dicembre* del año dos mil *tres*, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el *Lic. Gaby Bilbao* y *Lic. Maria Aguirre* Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; *Lic. Judith Bellot de Barrancos* Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y *en ausencia de los* Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: *Choque Quispe Maria Virginia* en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

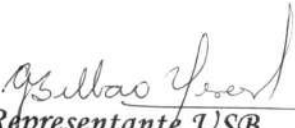
Aplicación del juego como recurso metodológico en niños y niñas del nivel Inicial de la Unidad Educativa Bautista "lanadiense" de la ciudad de El Alto.

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de51.....% que corresponde a:Aprobada.....

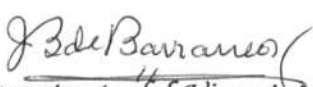
Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 15:20, como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Lic. Gabry Bilbao


Representante USB
Lic. Maria Aguirre


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Judith Bellot de Barrancos

Representante

Representante

Postulante
Virginia Choque





UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

10672

USB-CDE N° 59/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 15:30 del día 10 de diciembre del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Lic. Gabry Bilbao de Viza y Lic. Marcia Aguirre, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Judith Bellot de Barrancos, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y en ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Esther Nina Sillerio en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

Juegos didácticos adaptados a la realidad boliviana como recurso pedagógico facilitador del aprendizaje del área Ciencias de la Vida.

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de80.....% que corresponde a:Aprobada con distinción.....

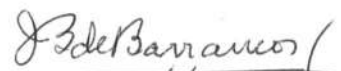
Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas:....., como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Lic. Gabry Bilbao


Representante USB
Lic. Maria Aguirre


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Judith Bellot de Barrancos

Representante

Representante


Postulante
Esther Nina



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

10456

USB-CDE N° 60.12003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 16:30 del día 10 de diciembre del año dos mil dos, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Lic. Gaby Bilbao y Lic. Marcia Aguirre, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Judith Bellot de Barrancos, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y en ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Sanny Zegarra Rivera en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

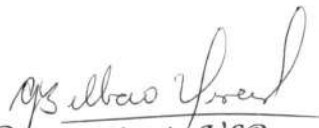
Resultado de estrategias educativas para diagnosticar y manejar la dispraxia del habla en niños(as) de Primero de Primaria del Colegio Don Bosco.

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de68.....% que corresponde a:Aprobada.....

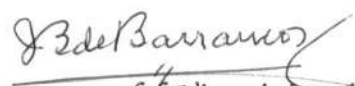
Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 17:00..., como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Lic. Gaby Bilbao


Representante USB
Lic. Marcia Aguirre


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Judith Bellot de Berrancos

Representante

Representante

Postulante
Sanny Zegarra



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

10685

USB-CDE N°61/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 17:00 del día 10 de diciembre del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Lic. Gaby Bilbao y Lic. Maria Aguirre, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Judith Bellot de Barrancos, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y en ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Noemi Chuquimia Paño en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

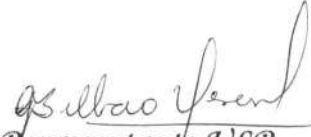
Aplicación del Programa "Lectura de Cuentos" en alumnos de Tercero de Primaria.

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de87.....% que corresponde a:Aprobada con distinción.....

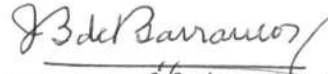
Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 17:40..., como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Lic. Gaby Bilbao


Representante USB
Lic. Maria Aguirre


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Judith Bellot de Barrancos

Representante

Representante


Postulante
Noemi Choquinica





UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

10679

USB-CDE N° 62/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 18:00 del día 10 de diciembre del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Dr. Gaby Bilbao y Dra. Carla Aparicio Barrenechea, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Dr. Judith Bellot de Barrancos, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y en ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Noemí Catunta Janco en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

Aplicación de Proyectos de aula en etapas de reforzamiento en niños y niñas del Nivel Inicial de la Unidad Educativa Particular Daga.

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de75.....% que corresponde a:Aprobada con Distinción.....

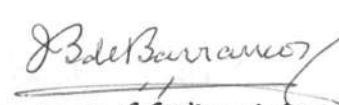
Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas:...18:30..., como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Lic. Gabry Bilbao


Representante USB
Dra. Carla Ganicio


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Judith Bellot de Barrancos

Representante

Representante

Postulante
Noemi Catemita



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

12137

USB-CDE N° 63/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 09:00 del día 10 de diciembre del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Sr. Marcia Aguirre y Dr. Norma Aliaga, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Sr. Nelson Bellot, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y en ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Patricia Calisaya Choque en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

Aplicación de estrategias metodológicas para la educación medio ambiental en el aula.

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de80.....% que corresponde a:Aprobada con distinción.....

Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas:....10:00....., como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Lic. Marcia Aguirre


Representante USB
Lic. Norma Aliaga


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Nelson Bellot

Representante

Representante

Postulante
Patricia Calisaya



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

10732

USB-CDE N° 64/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 12:00 del día 10 de diciembre del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Sr. Marcia Aguirre y Dr. Norma Aliaga, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Sr. Nelson Bellot, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Eulalia Condori Villasanté en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

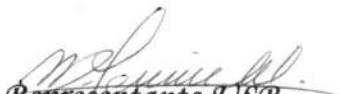
La influencia de la información profesional en la elección vocacional de los estudiantes de Cuarto de Secundaria.

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de60.....% que corresponde a:Aprobada.....

Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas:..12:45..., como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Sr. María Aguirre


Representante USB
Sr. Norma Aliaga


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Sr. Nelson Beull

Representante

Representante


Postulante
Eulalia Condori



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

10731

USB-CDE N° 65.12003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas del día ...10 dediciembre..... del año dos miltres..., se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el.....*Dr. Carmen Regue*..... y*Dra. Carla Aparicio*....., Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia;*Dr. Nelson Beilot*..... Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y*en ausencia de los*..... Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante:*Maria Virginia Mancilla Onispe*..... en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

Material de desecho: un medio para incentivar la creatividad en niños del nivel Inicial.

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de⁵⁶.....% que corresponde a:Aprobada.....

Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 15:30..., como constancia y en señal de conformidad, firman:

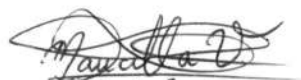

Representante USB
Lic. Carmen Reque


Representante USB
Lic. Carla Aponio


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Nelson Bellot

Representante

Representante


Postulante
Virginia Mancilla



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

10681

USB-CDE N° 66/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas del día 10 de diciembre del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Lic. Carmen Reque y Dra. Carla Aparicio Barrenechea, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Nelson Bellot, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y en ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Pátima Viscarra Piérola en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

La formación del hábito del orden en niños de 6 a 7 años a través de actividades lúdicas, Colegio "San Ignacio de Loyola".

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de75.....% que corresponde a:Aprobada con distinción.....

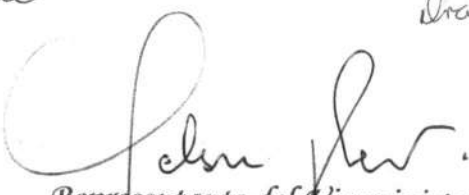
Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 16:15., como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Lic. Carmen Reque


Representante USB
Dra. Carla Aparicio


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Nelson Bellot

Representante

Representante

Postulante
Pátima Viscarra



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

10755

USB-CDE N° 67.12003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 17:00 del día 19 de diciembre del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Sr. Gabry Belbáso la Vieja y Dra. Carla Aparicio, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Sr. Nelson Bellet, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y en ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Claudia Rosario Baldivia Pérez, en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

La insuficiente utilización de estrategias de comprensión lectora, Caso: Unidad Educativa "Elodia Baldivia de Ligerón".

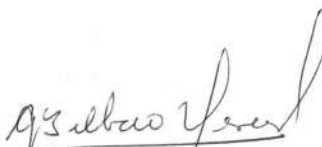


Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de5.5.....% que corresponde a: Aprobado

Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: **LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 17:40, como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Dr. Gabry Bilbao


Representante USB
Dra. Carla Aparicio


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Dr. Nelson Bellot

Representante

Representante

Postulante
Claudia Ballívar



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA

IUS

INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

10499

USB-CDE N° ...68/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 16:00 del día 1º de diciembre del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Lic. Carmen Regue y Lic. Miguel Rojas Pradel, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Nelson Bellot Quiroga, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y en ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Ana María Mamani Suco en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138º y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188º y 190º de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

La producción de cuentos infantiles como agente creativo en niños de Quinto Curso de Primaria.

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de6.3.....% que corresponde a:Aprobado.....

Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas:....12:00., como constancia y en señal de conformidad, firman:

M. C. Reque
Representante USB
Lic. Carmen Reque

Miguel Rojas
Representante USB
Lic. Miguel Rojas

Nelson Bellot Enriroga
Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Nelson Bellot Enriroga

Representante

Representante

Postulante
Ana Ma. Mamani





UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

12101

USB-CDE N° 6.7.1/2003

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas del día de del año dos mil, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Dr. Marcia Aguirre y Dr. Norma Aliaga Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Dr. Nelson Beilot Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y en ausencia Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Aida Selgado Lauza en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

Materiales fílmicos como estrategia didáctica para el aprendizaje de las "Biografías de los Presidentes de Bolivia", para la materia de Ciencias Sociales.



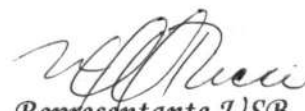
Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de⁵¹.....% que corresponde a:APROBADO.....

Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas:....., como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Lic. Maria Aguirre


Representante USB
Lic. Norma Aliaga


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Nelson Bellot

Representante

Representante


Postulante
Aida delgado



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

USB-CDE N°/200

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 10:00. del día 1.º de *diciembre* del año dos mil *tres*, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el *Lic. Marcia Aguirre* y *Lic. Norma Aliaga*, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; *Lic. Nelson Bellot*, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y *en ausencia* Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: *Katia Ferrera Guzmán* en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138º y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188º y 190º de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

Implementación de "Círculos de Calidad" en la capacitación técnica de corte y confección para optimizar resultados.

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de% que corresponde a: Aprobado

Por tanto, el (la) postulante no Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 11:00., como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB


Representante USB


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología

Representante

Representante


Postulante



UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA



INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS SALESIANAS

USB-CDE N°/200

Acta de presentación y defensa final del Trabajo de Grado para optar el Título de Licenciado en Ciencias de la Educación

En el salón de actos de la Universidad Salesiana de Bolivia, con sede en la Ciudad de La Paz, a horas 11:00 del día 10 de diciembre del año dos mil tres, se reunió el Tribunal Examinador del Trabajo de Grado, previamente nombrado para este fin, conformado por el Lic. Marcia Aguirre y Lic. Norma Aliaga, Representantes de la Universidad Salesiana de Bolivia; Lic. Nelson Bellot, Representante del Viceministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología y en ausencia de los Representantes de la Universidad Pública.

El acto se instaló la Presentación y Defensa Final del Trabajo de Grado del Sr. (a) postulante: Aida Delgado Lauza en cumplimiento del Capítulo Décimo Séptimo del Reglamento General de Universidades Privadas, (Artículo 138° y siguientes), emanado del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes mediante Resolución Ministerial N° 253 de 15 de junio de 2001 y homologado mediante Decreto Supremo N° 26275 de 5 de agosto del año 2001, concordante con los Artículos 188° y 190° de la Constitución Política del Estado.

Revisados los antecedentes del (la) postulante y cumplidos los requisitos para el trámite, preparación, revisión, presentación y defensa del Trabajo de Grado y dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO GENERAL DE GRADUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SALESIANA DE BOLIVIA, se procedió a la recepción y defensa oral del Trabajo de Grado Titulado:

El método ludius como una estrategia didáctica para el aprendizaje de la materia Ciencias Sociales "Biografía de los Presidentes de Bolivia"

Concluida la exposición y defensa, el Tribunal Examinador, en sesión reservada, procedió a la calificación del trabajo de grado, otorgándole una calificación de% que corresponde a: A. B. C. D. E. F. G. H. I. J. K. L. M. N. O. P. Q. R. S. T. U. V. W. X. Y. Z.

Por tanto, el (la) postulante Aprobó la Defensa Final de su Trabajo de Grado y optó el Grado de: LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Los derechos de edición y publicación del Trabajo de Grado quedan en favor de la Universidad, el autor no podrá divulgar el Trabajo de Grado sin autorización expresa de la Universidad Salesiana de Bolivia.

El Acto concluyó a horas: 11:55..., como constancia y en señal de conformidad, firman:


Representante USB
Lic. Mariana Aguirre


Representante USB
Lic. Norma Aliaga


Representante del Viceministerio de
Educación Superior, Ciencia y Tecnología
Lic. Nelson Bellot

Representante

Representante


Postulante
Aida Delgado